BRINDA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA SEGUIMIENTO A TRÁMITES ESTATALES **[1]**

[2]

10 abril

Tras permanecer el estado de Morelos en el semáforo de riesgo COVID-19 color amarillo, la Dirección General de Atención Ciudadana continua respetando los protocolos de salud para brindar servicio y orientación a la ciudadanía, canalizando sus peticiones a las dependencias competentes.

Asimismo, se busca otorgar una atención personalizada de manera directa y el seguimiento correspondiente a los trámites y servicios públicos estatales.

Los horarios de atención son de lunes a viernes de 09:30 a 15:00 horas. En caso de ser necesario y con previa cita, podrán presentarse en las oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución #3, tercer piso en el municipio de Cuernavaca o a través de los teléfonos 777 329 22 00 extensión 1339, 1340 y 1360.

ResponderReenviar

[3]

Temas: Normatividad [4]
Perfiles: Público en General [5]

URL de origen: https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6031

Enlaces
[1] https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/brinda-direccion-de-atencion-ciudadana-seguimiento-tramites-estatales
[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed25654.jpg
[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed25654.jpg
[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad
[5] https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general